Córdoba, 29 de abril de 2024.

A quien corresponda.

De mi mayor consideración:

Me complace escribir esta carta de recomendación en apoyo a Augusto Javier Volpini, DNI 40685654, quien ha sido mi alumno en el Instituto Teológico de Córdoba (ITeC).

Durante los años 2022 y 2023, tanto en el colegio parroquial San Francisco de Asís como en el Instituto Amparo de María. Augusto ha acumulado una valiosa experiencia en el área de formación cristiana y catequesis. En el colegio parroquial San Francisco de Asís desempeñó la actividad de coordinador del CaEC (Camino de Encuentro y Convivencia)

Augusto ha demostrado un compromiso excepcional con el crecimiento y desarrollo espiritual y académico de sus estudiantes, creando un ambiente de aprendizaje enriquecedor y estimulante. Su dedicación y pasión por la enseñanza se reflejan en su capacidad para motivar a los estudiantes y guiarlos hacia una comprensión más profunda de su fe y su desarrollo personal.

Además de su labor como docente, quiero destacar su actividad pastoral como catequista parroquial, donde ha ofrecido seis años de servicio dedicado y comprometido en el año 2016 fue miembro del equipo de organizadores del TEA (COV) 53. En la actualidad, Augusto forma parte de la comunidad de capuchinos en el grupo "Corazones Solidarios", donde continúa demostrando su compromiso con el servicio y la solidaridad.

Experiencia: Docente de nivel primario, de primer a sexto grado en el colegio parroquial san francisco de Asís. Colegio Amparo de María de tercer a sexto grado docente nivel secundario colegio parroquial San Francisco de Asís Quinto año orientación economía

-Coordinador de CaEC (Camino de Encuentro y Convivencia) Colegio Parroquial San Francisco de Asís

-Miembro del equipo de organizadores del TEA (COV) 53 año 2016.

-Desde Marzo 2017 hasta Marzo 2022, Catequista de comunión en la sede

-Coordinador

Actividad pastoral actual:

Comunidad de Capuchinos, miembro de corazones solidarios.

Sin otro particular, lo saludo fraternalmente en el Señor.



Pbro. Eduardo Casas.